HOJAS DE FIRMAS

Hoja n.º ____

N.º de registro de la versión original: REGAGE26e00100941917 (Defensor del Pueblo, 25 de noviembre de 2026). Huella SHA-256 de la versión original: 71e025f07b47d8a46d2f7f2d7d8a9ed3325238de8d8d7e7cdf9ee92301d0ce31.

Las personas abajo firmantes, por voluntad propia y en calidad de PUEBLO SOBERANO DEL REINO DE ESPAÑA, suscriben la enmienda a la totalidad «Ustedes NOS AVERGÜENZAN», se adhieren a sus fundamentos, exigencias y emplazamientos, y autorizan que esta hoja se presente para acompañar a la enmienda ante cada uno de sus destinatarios, en procedimientos independientes.

N.º	Nombre y apellidos	DNI / NIE / pasaporte y nacionalidad	Correo / teléfono*	Firma
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				

Continúa al dorso.

Hoja n.º ____ (reverso)

N.º	Nombre y apellidos	DNI / NIE / pasaporte y nacionalidad	Correo / teléfono*	Firma
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				

* Dato voluntario. Solo se usará para informar de la tramitación de la enmienda.

Del ejercicio del derecho de petición no puede derivarse perjuicio alguno para quien lo ejerce (art. 1.1 de la Ley Orgánica 4/2001). Las demandas ante el Tribunal Europeo de Derechos Humanos y las comunicaciones ante los comités de Naciones Unidas son individuales: quien quiera presentar su propio caso deberá hacerlo con la ficha del Anexo II de la enmienda y el formulario oficial de cada órgano.

Información sobre protección de datos. Responsable: la persona que recoge estas firmas y las presenta para acompañar a la enmienda, _____ (nombre y dirección postal o electrónica de contacto). Finalidad: acreditar la identidad de las personas firmantes ante los destinatarios de la enmienda y, cuando faciliten un correo o teléfono, que es voluntario, informarles de su tramitación. Legitimación: consentimiento explícito de la persona firmante, que lo presta con su firma, dado que la adhesión revela opiniones políticas (arts. 6.1.a y 9.2.a del Reglamento (UE) 2016/679). Destinatarios: los órganos e instituciones a los que se dirige la enmienda, sin cesión a terceros con otra finalidad. Conservación: el tiempo necesario para su tramitación. Derechos: acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad ante el responsable; retirada del consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento anterior (art. 7.3 del Reglamento); confidencialidad de sus datos (art. 4.4 de la Ley Orgánica 4/2001, de 12 de noviembre, reguladora del Derecho de Petición); y reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.